



## Juicio Político: Denunciemos los crímenes del estado (Fragmento 5)

---

RESISTENCIA FILMS :: 03/12/2018

Fiscal vs Diego Herchhoren

### **FRAGMENTO 5: Fiscal vs Diego Herchhoren "Juicio político: denunciemos los crímenes del estado"**

SUSCRIBIRSE 6,5 MIL "Veamos: un ejemplo de límite es el artículo 12 del Fuero de los Españoles aprobado durante el franquismo: "Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado".

La conclusión es obvia para los que hablan de límites: desde 1945 en España siempre hemos disfrutado de libertad de expresión, naturalmente limitada. ¿Es eso lo que hay que explicar?, ¿así es como hay que entender un derecho fundamental? Si es así, la conclusión es que en el franquismo también había libertad de expresión, como ahora, a pesar de que miles de personas fueron detenidas y condenadas por propaganda ilegal, un delito donde lo importante no era la propaganda sino su ilegalidad, es decir, el mismo pretexto que ahora: bajo el franquismo quien iba a la cárcel no era por sus opiniones políticas sino por infringir el Código Penal.

En el franquismo, pues, también había libertad pero rodeada por demasiadas restricciones. Había que ampliarlas. Por ejemplo, en 1966 la ley de prensa eliminó la censura previa que se había impuesto en 1938; entonces en el franquismo hubo más libertad, se amplió su radio de acción.

El debate del momento trata exactamente de eso: en España no hay ningún problema con la libertad de expresión; el problema es con el fascismo." Juan Manuel Olarieta

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/juicio-politico-denunciemos-los-crimenes-4](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/juicio-politico-denunciemos-los-crimenes-4)